

REMITE TUTELA 2020-0394 POR ACUMULACION**Juzgado 24 Civil Municipal Descongestion - Bogota - Bogota D.C.****<j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**

Mar 2/06/2020 3:23 PM

Para: Juzgado 69 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 6 archivos adjuntos (2 MB)

CamScanner 05-27-2020 19.31.35-.pdf; MIGUEL YANEZ LOPEZ.pdf; SECUENCIA 20977.pdf; TUTELA NUEVA 2020-0394.pdf; 01383 OFICIO remite tutela por acumulacion.pdf; 2020-00394 Remite Tutela Acumulación.pdf;

Buenas tardes,

debido a un Lapsus calami fue enviado un auto que no corresponde, por tal motivo adjunto el auto pertinente a la orden de remisión de la presente acción a esas dependencias con el fin de que se le de tramite a lo allí indicado.

Por medio del presente me permito adjuntar TUTELA JUNTO CON SUS ANEXOS, AUTO Y OFICIO 1383, lo anterior con el fin de que sea acumulada a la acción de tutela n.º 2020-00489 que adelanta ese despacho judicial.

Ref.: Acción de Tutela No. 11001418902420200039400

Accionante: MIGUEL YANEZ LÓPEZ C.C.10.778.044.

Accionado: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, ESTACIÓN DE POLICÍA DE CIUDAD BOLÍVAR, PERSONERÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR e INDIRA CAICEDO ZULUAGA COMO CONTRATISTA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

Favor confirmar el recibido por este mismo medio.

Cordialmente,

Emerson Roberto Esquivia Vergara

Citador Grado III

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Teléfono: 2838663

Cll 11 # 9-28/30 piso 5 Edificio Virrey Solis Torre Sur.